¿¡NOS TOMAN EL PELO DESDE LA CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA!?

21/07/2023

Fuente
UGT Servicio Públicos - Sector Enseñanza Andalucía

Desde **UGT preguntamos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del gobierno andaluz:** si el diseño de la carrera horizontal del personal de las Universidades Públicas de Andalucía **NO** es competencia de la Junta de Andalucía y depende de un acuerdo **EXCLUSIVO** entre universidades y sindicatos, ¿para qué nos convocó el Sr. Director General de Coordinación Universitaria el pasado 17 de julio a las 12:30 h. en la Mesa Sectorial de negociación del PTGAS con un único punto del orden del día: **5º tramo y carrera horizontal**?

UGT ya presentó a finales del mes de abril una propuesta conjunta de modelo de carrera horizontal de la que no hemos obtenido respuesta por parte de la Dirección General, entendiendo que hay poca voluntad de agilizar este tema, porque lo que no hay es voluntad de financiación. La Junta de Andalucía debería instar a las universidades a que establezcan un sistema que permita la evaluación del desempeño de sus empleados, del mismo modo que desde **UGT** instamos a la Junta a que financie el 100% del quinto tramo y que cumpla sin más demoras con lo pactado en 2018.

El PTGAS de las Universidades Públicas de Andalucía tiene derecho a ser incluido en el sistema de carrera profesional y a ser evaluados conforme a los criterios que se establezcan tras la negociación de los mismos.

UGT considera que la Junta convocó la Mesa Sectorial de negociación del PTGAS sin tener cobertura presupuestaria y sin ninguna intención de financiación de la carrera profesional del PTGAS.

Os seguiremos informando de cuantas novedades se produzcan a partir de esta fecha.

Documentos relacionados

- UGT Informa